

ABEJA ESPAÑOLA.

NUM. 13.

Juésves, 24 de Setiembre.

5 quartos.

+++++
+++++
+++++

REPRESENTACION

Dirigida á Cárlos II por el Obispo de Solsona. (Ab. Esp. nú.m. 6.)

SEÑOR. = Es máxîna constante de estado, que conviene mudar de conducta y estilos, quando los que se llevan no se experimentan útiles, y mucho mas si se reconocen perjudiciales. En la práctica de esta sola máxîna remediaron muchos sabios príncipes grandes menoscabos y desórdenes en sus dominios.

La conducta y estilos que llevan en los de V. M.; el mismo deplorable estado de las cosas lo está condenando; y así es preciso que este se empeore; si aquellos no se mudan ó mejoran.

Toda Europa, Señor, define por raiz de nuestros males la tenacidad con que conservamos nuestros estilos, quando la misma experiencia y mala constitucion de nuestras cosas estan aconsejando que se muden muchos; los quales (bien que en su origen pudieron ser provechosos)

han ya degenerado en perniciosos abusos, que estan desaprobando la práctica y el juicio de todas las demas naciones, y aun los amargos frutos que cogemos de ellos.

Es así que todos los estilos de esta corona fueron instituidos para su buen gobierno y conservacion; mas es tambien innegable, que muchos de ellos se han pervertido tanto en este fin, que sirviendo ya casi en todos á los privados intereses, ceden en manifiesta ruina del comun. ¿Y qual puede ser la razon, que aconseje se mantengan únicamente porque se hallan introducidos?

No es mi propósito hacer anatomía de todos estos estilos, pues para ello seria menester convertir este escrito en un crecido volúmen. Quiero, sí, asentar por máxîma necesaria, que todos los que no fructifiquen al servicio de V. M. y al bien público, se deben quitar, moderar, ó mejorar, si no queremos que uno y otro empeore.

Tiene V. M. ministros de comprehension y zelo, que podrán dirigirle, y decirle quales estilos son útiles, y quales perjudiciales; mas es menester gran resolution en V. M. para enmendarlos; porque habrá muchos que por su propia conveniencia, ó por otros fines, se intere-

sen en su duracion ; y muchos que desaprueben lo que otros propongan , solo tal vez porque estos lo proponen , ó porque ellos no lo han propuesto. En suma, la fatalidad de esta Corte es tal , que siempre se halla dificultad en salir de ningun camino trillado , por mas que se experimente errado , peligroso y torcido ; y en mudar qualquier estilo , que se dirija á la utilidad ó ambicion de los particulares , por mas que se reconozca muy perjudicial al bien comun ó al real servicio.

Mas para conocer quan peligroso es este modo de proceder , basta volver los ojos al deplorable estado , que hoy tiene la monarquía : á la evidencia con que va cada dia mas y mas descaeciendo de reputacion , de fuerzas y de consejo : al juicio de toda Europa , que apénas halla señal en su salud , que no sea mortal ; y á los gravísimos desórdenes , que se experimentan en las mas de nuestras costumbres, conducta y estilos. De todo lo qual incontrovertiblemente se infiere , que conviene mudarlos y mejorarlos , y que si así no se hiciere , se ira siempre de mal en peor.

Mas no pudiéndose remediar nada sin V. M. , consideran muchos por primer embarazo su irresolucion y perplexidad , y

la variedad de consultas, con que suponen que unos y otros Ministros le inclinan; y siendo aquellas frecuentemente encontradas, solo sirven para fomentar á V. M. recelos, desconfianzas y perplexidades, y para retardar ó totalmente impedir algun logro de quanto pide pronta providencia para su lícita expedicion,

Ynocencio XI, (con quien logré tan estrecha confianza) fué Príncipe sabio, y Papa santísimo, mas porque juntamente era perplexo, irresoluto, escrupuloso, y desconfiado de sí mismo y de todos, fué en muchas cosas su pontificado infeliz, y se privó en muchas disposiciones importantes de la gloria grande, que ha logrado en ellas el presente Pontífice, por estar dotado de mayor resolucion, y por no dar asenso á tanta particular consulta.

Deseaba aquel santo Papa acertar, y este deseo le inducia á consultarse con muchos; los quales, ó por no inteligentes, ó por pasiones contrarias, le daban pareceres encontrados, que le confundian la mente, y le llenaban de sospechas y perplexidad; y asi, deseando siempre lo mejor, no acertaba muchas veces con lo bueno, y no pocas resolvia lo peor, ó no resolvia bien ni mal, porque diferia tanto las resoluciones, que resultaban mayores inconvenientes de la dilacion, que

los que pudieran resultar de una pronta resolución, aun no siendo la mas acertada.

Es opinion comun sucede á V. M. lo mismo, así por ser del mismo natural, como por estar sus Ministros tan discordes, como los de aquel Papa, en los dictámenes; y aun quizá en las voluntades, en los fines y en los intereses.

Yo refiero lo que todos dicen. V. M. sabrá mejor que nadie si tiene ó no fundamento; mas como quiera que esto sea, si V. M. hiciera reflexion á todas las historias, hallará, que los grandes menoscabos y desórdenes de las monarquías nunca se repararán con irresoluciones y preplexidades de quien las manda, ni con las consultas de muchos, sino con la resolución grande, pronta y constante de sus Príncipes, y apoyadas del consejo de uno ó pocos Ministros de verdadero zelo y seguridad, de fiel y desinteresado amor, de fé y secreto inviolable, de grande y clara comprehension, de largas, universales y maduras experiencias; de solícita, y desembarazada expedicion, y de aplicacion incansable.* (*Se continuará.*)

* La representacion, de donde se ha tomado este rasgo, y se entresacarán algunos otros bien escogidos, se escribió el año de 1694, y se imprimió el



DANZA ASIÁTICA.

LOS EDITORES.

La siguiente composicion, de gusto grotesco y oriental, nos ha sido comunicada por persona que, á sus grandes conocimientos de bayle, reúne una aficion sin límites á todo lo que huele ó sabe á costumbres asiáticas; y nosotros, convencidos de que hay muchos en este recinto inclinados á lo mismo, hemos creido hacerles un servicio en comunicarles esta graciosa invencion.

EL AUTOR.

Este bayle es una especie de contradanza gótica, aunque mejorada en gran parte con arreglo al gusto mahometano.

Seis parejas constituyen el grupo, cuyos ropages y divisas son las siguientes.

Primera pareja.

Vestido. Pantalón y camisa de lienzo basto, pintado á quadros blancos y azules;

de 1791. Pero como se halla en una obra voluminosa, costosa y poco leida, y que parece que hemos olvidado sus sabias máximas y avisos; juzgamos que se nos agradecerá el haberlas recordado y reimpresso aquí.

sombrero redondo de pajita , y ceñidor colorado. Las partes desnudas del cuerpo , como cara , &c. teñidas de negro.

Divisa. En grandes carteles , colgados á las espaldas , llevarán el mote siguiente:

Al buen callar llaman Sancho.

Segunda pareja.

Vestido. De payaso , caperuza , y alforjas al hombro.

Divisa. En carteles como los anteriores:

Holganza , y llenar la panza.

Tercera Pareja.

Vestido. Mantos carmesies con armiños , altos coturnos , pelucas blondas , daga y tizona , y pergaminos carcomidos al pecho.

Divisa. - ¡Del Rey abaxo ninguno!

Quarta pareja.

Vestido. Turbante , calzones á la mame-luca , alfange turco y demas paramentos morunos , con una vara de hierro en la mano.

Divisa. - Quien manda , manda.

Quinta pareja.

Vestido. Monillo bicolor , enaguas , erizon y abanico.

Divisa. - ¡Guarda, Pablo!

Sexta y última pareja.

Vestido. Trage de arlequines, caras transparentes como el camaleon, y los labios untados de miel.

Divisa. - *Al son que me tocan, baylo.*

Música.

Será la mas melodiosa y patética, y para eso se compondrá de los instrumentos siguientes :

Un tambor, una campanilla, una zambomba, un cuerno, y para los obligados un látigo.

Iluminacion.

Podrá hacerse con velas amarillas, verdes, azules y de otros varios colores; lo que hará el mismo efecto que los vasos, lográndose ademas la ventaja de que sea mas duradera y magestuosa. Tambien se pondrán de distancia en distancia algunas hogueras, á fin de aumentar el golpe de vista.

Nota.

Para mayor comodidad de los señores y señoras aficionadas á esta clase de bayles, se pondrán en forma de anfiteatro tablados (aunque sean de tres palos): y tambien habrá algunos borricos, para los que luego no puedan ó no quieran volverse á pie á sus casas.

Cádiz. Imprenta Patriótica. 1812.